

Guayaquil, 20 Mayo del 2011

Señores

Servicios Profesionales Empresariales S.A. SERPROFEMPSA  
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de comisario de Compañía Servicios Profesionales Empresariales S.A. SERPROFEMPSA y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2010 de la Compañía Servicios Profesionales Empresariales S.A. SERPROFEMPSA, análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoría, cumpla con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Daniel Jiménez Domínguez.**  
C.I. #. 092234638-2  
**COMISARIO**

